

BASES

- 1)** Podrán participar en este concurso escritores y escritoras de cualquier nacionalidad, siempre que sus obras se presenten escritas en castellano.
- 2)** La obra que concurra a este concurso será en prosa, y deberá ser inédita, siendo el tema de la misma libre.
- 3)** Cada participante podrá concursar con un solo escrito, no pudiendo haber sido premiado el mismo en otros certámenes literarios, no solamente en la fecha de su admisión al concurso, sino también en el momento de la proclamación del fallo.
- 4)** Se presentarán los originales por triplicado. La extensión será de un máximo de ocho hojas, numeradas, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a dos espacios sólo por el anverso. El tipo de letra será Times New Roman y el tamaño será de cuerpo 12.
- 5)** Los trabajos irán firmados bajo un seudónimo o lema sin la firma del autor.
- 6)** Cada trabajo se acompañará de la correspondiente plica en sobre cerrado, donde deberá figurar: el nombre y la dirección del autor, correo electrónico (si lo tuviere), título de la obra, fotocopia del DNI y un número de teléfono para su localización. La organización confeccionará un fichero de participantes, de carácter confidencial, que servirá de base de datos para los siguientes certámenes.
- 7)** Las obras deberán entregarse o enviarse a la Biblioteca Pública Municipal, Avenida Luís Manzanares, s/n- 30700 Torre Pacheco (Murcia). España Consultas e Información: www.torrepacheco.es
Teléfono: 968 57 81 74 Correo electrónico: biblioteca@torrepacheco.es
- 8)** El plazo de admisión de los trabajos finalizará el día 05 de febrero de 2010. Con posterioridad a dicho día sólo serán admitidos a concurso aquellos envíos postales cuyo matasellos evidencie que fueron depositados en correos dentro del plazo.
- 9)** Los miembros del jurado serán elegidos por la entidad convocante. Sus nombres se darán a conocer cuando se publique el título de las obras premiadas.
- 10)** No se podrán conceder dos premios consecutivos a un mismo autor/a.
- 11)** Una vez fallados los premios, las obras que resulten premiadas deberán ser entregadas grabadas en un procesador de texto de uso corriente como Word.

12) Los autores premiados se comprometen a recibir el premio en acto público, que tendrá lugar en el mes de abril, ocasión que aprovecharemos para rendir homenaje al Día del Libro y del Derecho de Autor. La fecha exacta se comunicará con antelación a los autores.

13) El jurado puede considerar desierto el concurso si estima que ninguna de las obras presentadas alcanza la categoría mínima deseada o establecer algún accésit extraordinario, si así lo estima conveniente. Su decisión será inapelable. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la entidad organizadora del concurso y podrán ser utilizadas para su posible edición.

14) El Excmo. Ayuntamiento de Torre Pacheco se reserva por la vigente legislación sobre los derechos de autor/a los derechos de publicación y traducción de las obras en otros idiomas y su difusión a través de cualquier medio, así como, incluso, su cesión a editoriales para su posible venta pública. El uso discrecional de los cuentos premiados en este concurso, por parte de sus autores, quedará sujeto a la autorización expresa, en cada caso, de la entidad organizadora.

15) Los originales se presentarán acompañados de una certificación escrita del autor/a garantizando que los derechos de la obra no están comprometidos, y que no ha sido presentada a otro concurso pendiente de resolución.

16) Las obras no premiadas no se devolverán, siendo destruidas cuando finalicen todas las fases del concurso.

17) La participación en este concurso implica la aceptación de sus Bases. Todas las incidencias no previstas en estas Bases, serán resueltas por la organización en beneficio del concurso. PREMIOS Se establecen los siguientes Premios: PRIMERO: Dotado con 2.000 euros y Diploma. ACCÉSIT: Dotado con 1.000 euros y Diploma